



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ORTEGA MESTAS AIBE PAU  
2023.06.28 17:05:00  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Huancavelica  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.06.2023 17:05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 28 de Junio del 2023

OFICIO N° D000177-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señora Licenciada  
**YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA**  
Responsable Regional de CTVC - Huancavelica  
Ciudad.-



Asunto : Alerta Caso N° 0039-2023-CTVC/HVC  
Ref. : Oficio N° 0020-2023-CTVC/HUANCAVELICA  
INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-YCS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el caso N° 0039-2023-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de la Monitora de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito de Lircay provincia de Angaraes a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

cc.:





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Huancavelica, 27 de Junio del 2023

## INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-YCS

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° N°0039-2023-CTVC/HVC suscitada en la IE N° 35 Pueblo Nuevo situada en el distrito de Lircay, provincia Angaraes y departamento de Huancavelica.

Referencia : OFICIO N° 0020-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 25 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la IE N°35 Pueblo Nuevo del distrito de Lircay Provincia de Angaraes departamento Huancavelica.

### I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el oficio N° OFICIO N° 0020-2023-CTVC/HUANCAVELICA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, presentó el CASO N° 0039-2022-CTVC/HVC, cual fue remitido el día 22/03/2023, donde menciona el punto crítico observado "Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del cae ", "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

### II.- BASE LEGAL

- 2.1 RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (06 de setiembre de 2021).
- 2.2 RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (18 de octubre de 2021).
- 2.3 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4 RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Período de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (27 de agosto de 2021).
- 2.5 RDE N°D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con fecha 18/05/2021.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

### III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° CASO N° 0039-2023-CTVC/HVC, suscitada en la IIEE N° 35, situada en el distrito de Lircay, provincia Angaraes y departamento de Huancavelica.

### IV. ANÁLISIS

El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la veeduría a la IE 35 Pueblo Nuevo del distrito de Lircay reportado con el CASO N°0039-2023-CTVC/HVC identificó el siguiente punto crítico:

- 4.1 **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Miembro del CAE indicó que ninguno de los integrantes que conforman el CAE aún no fueron capacitados. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000279-2022- MIDIS/PNAEQW-DE PROTOCOLO PARA LA CONFORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA numeral 9.1.2. Fase de conformación de los CAE en las IIEE, literal k) que indica que el CAE Recibe capacitación y asistencia técnica permanente, de manera presencial y/o no presencial, por parte de las/los monitores de gestión local, en temas de conformación de los CAE, funciones, prestación del servicio alimentario y promoción de alimentación saludable de acuerdo al "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" para el cumplimiento de sus funciones.

#### Acción realizada N° 01:

En relación al punto crítico observado se realizó la visita el día 23/05/2023 a la Institución Educativa N° 35 Pueblo Nuevo, donde me entreviste con la presidenta del CAE, Elizabeth Pastrana Huincho, quien menciona que el día de la visita de la CTVC (22.03/2023) no se recibió capacitación o asistencia técnica en la Institución Educativa a la fecha.

En tal sentido, la Directora convocó inmediatamente al miembro CAE y las responsables de la manipulación de los alimentos para la asistencia técnica realizada.

En temas de conformación de los CAE, funciones, prestación del servicio alimentario y promoción de alimentación saludable de acuerdo al "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" para el cumplimiento de sus funciones. Por ende, todos los presentes quedaron complacidos por la información brindada.

Logrando el compromiso del CAE realizar la réplica de la asistencia técnica a toda la comunidad educativa.

- 4.2 **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la entrevista a miembro del CAE, manifestó que a la fecha cuenta con 274 alumnos matriculados y según la última Acta de entrega y recepción de productos N° 38747 (Ver anexo 02), considera la cantidad de 283 usuarios para la atención alimentaria. Situación que evidencia un excedente de productos para 09 usuarios. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE numeral 8.1.1. Causales para la actualización del listado de IIEE: punto e) donde indica La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE. Además, lo que establece en RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno.

#### Acción realizada N° 01:

En relación al punto crítico observado se realizó la visita el día 23/05/2023 a la Institución Educativa N° 35 Pueblo Nuevo, donde me entreviste con la presidenta del CAE. Elizabeth Pastrana Huincho, quien manifestó que el día de la visita de la CTVC (22.03/2023) la IE se encontraba en proceso de matrícula hasta el 15/04/2023, siendo esta fecha en la que se culminó la matrícula para 266 estudiantes. (Se adjunta base datos Siagie).

Es necesario mencionar que la Unidad Territorial mediante el Comité de Compra Huancavelica 2, realizó la reducción de usuarios de la IE para la tercera entrega suscribiendo la Adenda N° 7 al Contrato N° 0001-2023-CC-HUANCAVELICA4 /PRODUCTOS del ítem Lircay, adscrito ítem Acoria donde se precisa que la IE N° 35 será atendida con 266 usuarios a partir de la tercera entrega,

En este sentido, se brindó asistencia técnica al miembro del CAE, sobre la importancia de realizar un registro oportuno de la cantidad de niños matriculados en el SIAGIE y se dio a conocer el proceso para la actualización de usuarios de acuerdo a la normativa vigente del Programa. Asimismo, se le reitero el cumplimiento de lo establecido en la RVM N° 083-2019-MINEDU numeral 7.1.4 donde menciona que se debe actualizar en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E: para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula.

Logrando el compromiso del CAE de realizar la actualización en la base de datos del SIAGIE para luego no tener inconvenientes con el número de usuario.

#### V.- CONCLUSIONES.

- 5.1. Respecto a los puntos críticos de la alerta se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), ha tomado las acciones inmediatas correspondientes, generando la Adenda N° 7 al Contrato N° 0001-2023-CC-HUANCAVELICA4 /PRODUCTOS del ítem Lircay para atender a la Institución Educativa por 266 usuarios a partir de la tercera entrega
- 5.2. Se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE.
- 5.3. De la información proporcionada, se concluye que la directora culminó con la matrícula de los alumnos día 15 de abril del presente posterior a la primera actualización de usuarios.

#### VI.- RECOMENDACIONES.

- 6.1. Se sugiere coordinar a la UGEL Angaraes con respecto a la base de datos Siagie debe ser oportuna.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**VII.- ANEXOS**

- Anexo 1. Lista de Asistencia
- Anexo 2. Adenda N° 7 al Contrato N° 0001-2023-CC-HUANCAVELICA 4/PRODUCTOS
- Anexo 3. Acta de manifestación firmado por la directora.
- Anexo 4. Reporte de SIAGIE UGEL Angaraes con corte 10/05/2023
- Anexo 5. Acta de compromiso

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Atentamente,

Firma

**YURI MARIELA CHAVEZ SOLANO**  
**UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA**

YCS



ANEXO N° 06

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-004
Versión N° 04		<b>ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS</b>			Página 1 de 1

Siendo las 14:02 horas del día 25 del mes de Mayo del 2023 en la localidad de P. NUEVO del distrito de MARAY de la provincia de PUNO del departamento de HUCO en el Local de F.E. 25 P. NUEVO. Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
41762733	PASTORAN HUINCO ELIZABETH	DIRECTORA
23471587	EPIFANIA CRISPIN APARCO	DOCENTE - CDE.

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:	
	<i>base de datos.</i>
Acti. 01	COMPROMETERON A TENER actualizado el SIASIE
Respon:	
Acti. 02	se comprometen a realizar la repasa de la asistencia
Respon:	fectivo a toda la Comunidad Educativa.
Acti. 03	
Respon:	

PROBLEMA N° 02:	
Acti. 01	
Respon:	
Acti. 02	
Respon:	
Acti. 03	
Respon:	

Siendo las 14:15 horas del 25 de Mayo se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CORONEL Victor Carlos FAU  
2023.05.25 15:45:55  
Módulo: Dey V° 01  
Fecha: 06.06.2023 12:17:22 -05:00



Firma  
*Epifania Huincho*  
Epifania Huincho  
C.M. 15455583  
DIRECTORA

Firma  
*Epifania Huincho*  
EPIFANIA CRISPIN APARCO  
23471587

ANEXO N° 06

	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	<b>ACTA DE CONSTATAción</b>			Página 1 de 2
Siendo las 12:15 horas del día 23 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE 35 PUEBLO NUEVO código modular N° 0422101 ubicada en el centro poblado PUEBLO NUEVO del distrito de LIRCAY provincia de ANCASH modalidad de atención PRECUALS proveedora HUSA ítem LIRCAY UT				
<b>Por parte del PNAEQW:</b>				
<input checked="" type="checkbox"/> Monitor/a de Gestión Local: YVEL HORILIA CHAVEZ SOLANO				
<input type="checkbox"/> Supervisor/a de Plantas y Almacenes				
<input type="checkbox"/> Otro Especialista del PNAEQW:				
<b>Por parte del Comité de Alimentación Escolar:</b>				
<input checked="" type="checkbox"/> Presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar: ELIZABETH PASTRANA HUINCHO				
<input checked="" type="checkbox"/> Secretaria/o del Comité de Alimentación Escolar: EPIFANIO CRISPIN APARCO				
<input type="checkbox"/> La/el Vocal del Comité de Alimentación Escolar:				
<input checked="" type="checkbox"/> Otro: ELIZABETH CONDOR TRUJANO, TEBDOR YANE SEBANO, DIANA BOQUAYQUI APARCO				
<b>Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:</b>				
/				
<b>Describir el motivo de la Queja:</b>				
ALERTA EN LA I.E. 35 C.R. PUEBLO NUEVO PROGRAMA NO BRINDA CUBRIMIENTO/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO CAE NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDAS DE PUEBLO EN ELASTA DE ENTREGA RECIBIDAS ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.				

*Handwritten signature*  
TECNOLOGO YANE SEBANO  
DNI: 40201314  
COCHABAMBO

*Handwritten signature*  
EPIFANIO CRISPIN APARCO  
DNI: 48414676  
COCHABAMBO


Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

Prescrito digitalmente por SALAZAR  
CONDOR Victor Carlos FAU  
38550194065 hard  
Mobile: Day V° B°  
Fecha: 17.09.2021 20:21:10 -250



*Handwritten signature*  
Elizabeth Pastрана Huincho,  
C.M. 1081782733  
DIRECTORA

*Handwritten signature*  
EPIFANIO CRISPIN APARCO  
23471537  
COCHABAMBO  
CAE

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALU WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FCR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción		Página 2 de 2

Acciones realizadas:

DURANTE LA VISITA REALIZADA A LA F.E N° 35. PUEBLO NUEVO SE COORDINA CON LAS MIEMBROS DEL CAE Y MADRES MANIPULADORAS ENCARGADAS DE LA PREPARACION DEL DESAYUNO.

RESPECTO A LA ALERTA SUSCITADA POR EL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA (CIVIC) EN DONDE SE LES BRINDO ASISTENCIA TECNICA A LAS INTEGRANTES DEL CAE Y MADRES MANIPULADORAS EN RELACION A LA GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO QUE SE DEBE REALIZAR CORRECTAMENTE DENTRO DE LA F.E.

ASI MISMO SE LE BRINDO ASISTENCIA TECNICA AL MIEMBRO CAE (DIRECTORA) REGISTRO OPONENTE EN BASE DE DATOS (SIGIE) EN DONDE SE DEBE SOLICITAR SI LA I.P. REQUIERE REDUCCION Y/O INCREMENTO

POR BUENA GREDADON COMPLEGADOS TODOS LOS PRESENTES POR LA ASISTENCIA TECNICA QUE SE BRINDA, POND HAGO ASI GARANTIA CON EL CORRECTO GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

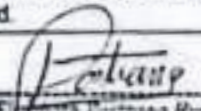
Acuerdos:

Garantizar con la Buena Gestion del Servicio Alimentario dentro de la F.E. mediante ofreciendo la asistencia tecnica.

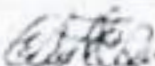
Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALU WARMA  
Firmado digitalmente por SALAZAR  
CORREO: Vicerrector FAE  
2024/04/03 14:05  
Módulo: Dig V° B°  
Fecha: 17/04/2024 09:21:24

Siendo las 14:30 horas del día 03 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad



  
Lic. Elizabeth Encarnación Huancha  
DNI 74770273

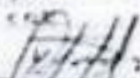
Firma, nombre y DNI de integrante del CAE

  
Epifanio Carpio Aparco  
DNI 7211281

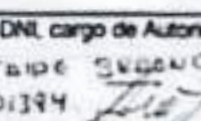
Firma, nombre y DNI de integrante del CAE

  
Elizabeth Condor Tejedor  
DNI 48424676

Firma, nombre y DNI de integrante del CAE

  
Yuli Mariana Cruz E. Olano  
DNI 70202216

Firma Personal del PNAEQW, nombre y cargo

  
Teodora Taide Suesano  
DNI 40201394

Firma, nombre y DNI, cargo de Autoridad Local/Escuela

  
Dora Polanco Rosales  
DNI 71220200

Firma, nombre y DNI, cargo de otro interviniente

# Reporte de Matricula de Estudiantes - Nivel Inicial

Fecha: 10/05/2023

Dist	UCEL	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Educativo	Cod. Mat.	Anexo	Numero de E.	Nivel	Modalidad	Tipo E	Total de estudiantes matriculados (*)	10/05/2023
001	0001	HUANUCAY	ANCASH	URCA	PIEDRO NEVO	000101	0	25	Al. Inicial (Gen. Infantil)	Educación Básica Regular	Al. - Pública - Sector Educativo	266	266



GOBIERNO REGIONAL DE HUANUVELICA  
UCEL - ANCASH

Bach. Edgley J. Fabian Huayra  
RESPONSABLE SANGRE Y ESTADISTICO

